

Expediente: 4166/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ALVA ADRIANZEN LIVELL ALDRIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ALVA ADRIANZEN LOVELL ALDRIN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4166/21



H108012952889

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ALVA ADRIANZEN LIVELL ALDRIN s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 4166/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la reposición de planilla fiscal por la suma de \$31.447. II) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Al pedido de restitución de fondos, atento al alcance del poder conferido, acompañe autorización de su poderdante para tal fin. TMV-4166/21

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.